**Expresión de interés en la solicitud de Cátedras Chip, convocatoria destinada a financiar, con fondos del Mecanismo europeo de Recuperación y Resiliencia, la creación de Cátedras Universidad-Empresa en el periodo 2023-2027 cuya actividad esté centrada en la investigación, la difusión y la formación en distintas áreas de aplicación de la microelectrónica.**

[Orden ETD/832/2023, de 18 de julio de 2023](https://portalayudas.mineco.gob.es/catedras-chip/Solicitudes/Documents/Disposicion_16882-BOE_n173-2023.pdf), por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de ayudas para la creación de Cátedras Universidad-Empresa «CÁTEDRAS CHIP», destinadas a la investigación y desarrollo en el área de microelectrónica, para la difusión del conocimiento y la formación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Denominación de la propuesta:

3. Entidad del sector productivo colaboradora:

* Nombre:
* Aportación económica:

4. Profesorado incluido en el equipo solicitante:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre** | **Departamento** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

(Agregar las filas que sean necesarias)

Porcentaje de mujeres en el equipo investigador:%

5. Actuaciones previstas (utilice el espacio necesario):